ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ESSUMAC S.A."

En el cantón Guayaquil, en las oficinas ubicadas en la avenida Joaquín Orrantia y J. Benítez, edificio Pinde Building, piso 5, oficina 510, el 18 de abril del 2014, a las 11:45, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ESSUMAC S.A.**, con la presencia de los siguientes accionistas: el señor la compañía **UNIMART S.A.**, representada por su Hugo Herrera Castro, propietaria de setecientas veinte y cuatro acciones (724) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de una valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$1,00) cada una pagadas en un 25%; y el señor Hugo Herrera Castro, propietario de una acción ordinaria, nominativa e indivisible de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$1,00) pagada en un 25%, de tal forma que está presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, que asciende a **Setecientos Veinte de los Estados Unidos de América (USD$720,00)**, dividido en setecientas (700) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD$1,00). Concurrente además la señorita Andrea Vergara Delgado, en su calidad de Comisaria.

El señor Jesús Ponce, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la misma y actúa como Secretario de la Junta, el señor Hugo Herrera Castro.

Acto seguido, el Secretario levanta la lista de los accionistas asistentes, y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, con lo cual se procede a instalar la Junta General Universal.

Los accionistas por unanimidad manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal en previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo decimotres tercero y sexto de la Codificación de la Ley de Compañías, para tratar el único punto del día, sobre los que están enteramente de acuerdo en conocer:

1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

2.- Conocer y resolver el informe de la Comisaria sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Balances de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013.

4.- Designar al Comisario.

Luego de las deliberaciones del caso, y por los conocimientos para los intereses de la compañía, los accionistas por unanimidad **RESUELVEN:**

1.- Aprobar el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

2.- Aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

3.- Aprobar los Estados Financieros y Balances de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013.

4.- Designar a la ingeniera Andrea Patricia Vergara Delgada, como Comisaria de la compañía.

Luego de haberse redactado la presente Acta, se lee a los presentes, quienes para constancia de su aprobación la firman, dando por terminada la sesión a las 12:45 del mismo día.

f.) Sr. Jesús Ponce – Presidente Ad-Hoc; f.) Sr. Hugo Herrera – Secretario; f.) Sr. Hugo Herrera – p. Unimart S.A. – Accionista; f.) Hugo Herrera – Accionista.

Certifico:

Que la presente copia es igual a la original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 18 de abril del 2014.

Hugo Herrera Castro
Secretario